

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1842	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-047	Nº PLAZAS CONVOCADAS	3
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Investigador Novel (N4)	F. CONVOCATORIA	19/02/2018
DEPARTAMENTO			
CENTRO	IUI Mixto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea y Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada 8 de marzo en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Formación (hasta 25 puntos)

- 1.1. Expediente académico de grado/ licenciatura hasta 10 puntos
- 1.2. Adecuación de las asignaturas cursadas al perfil de la plaza hasta 5 puntos
- 1.3. Trabajo fin de carrera (grado, licenciatura o master) relacionado con compuestos organometálicos hasta 5 puntos
- 1.4. Inglés (B2 5 puntos) hasta 5 puntos

Apartado 2: Adecuación al puesto (hasta 75 puntos)

- 2.1. Participación en proyectos de investigación relacionados con el perfil de la plaza hasta 45 puntos
- 2.2. Publicaciones indexadas en el JCR relacionadas con el perfil de la plaza hasta 20 puntos
- 2.3. Presentaciones a congresos relacionadas con perfil de la plaza hasta 5 puntos
- 2.4. Patentes relacionadas con perfil de la plaza hasta 5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 8 de marzo de 2018


El Presidente



Fdo.: Ana M. López de Lama



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/056b029abe1486ac1c95b452ffd4d006>

CSV: 056b029abe1486ac1c95b452ffd4d006	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/09/03/2018 10:14	